

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 100 pts. — En las demás provincias: Un trimestre, 300; un semestre, 650; un año, 1200. — En el extranjero: Un año, 3000.

Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pts. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05. — La 4.ª plana, 35,00 pts. — Media id., 15,00. — Un cuarto id., 8,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª id., 5,00.

DE LA POLÍTICA ACTUAL

Se acentúan de día en día los rumores que de crisis empezaron a circular ya hace bastante tiempo en los altos centros de la política española.

Diferentes son las causas á que cada uno achaca esos síntomas precursores, pues mientras unos afirman que la unión ya casi llevada á cabo de los elementos liberales es la causa primordial de esos vientos de crisis, otros lo achacan á otras causas relacionadas con el actual conflicto europeo.

Y como los ánimos están caldeados y predispuestos á acoger todo rumor y toda manifestación que pueda tener relación, aunque remota, con la situación actual, ha sido la comidilla de los compadres políticos (no siempre han de ser comadres) la inesperada visita del presidente del Consejo, Sr. Dato, al Sr. Maura, visita cuyo motivo no quedó suficientemente esclarecido con la referencia dada de ella por dicho Sr. Dato.

Antes al contrario, la explicación fué tan artificiosa, ó el motivo verdad de ella fué tan difícil de ocultar, que la expectación creció y siguieron haciéndose toda clase de conjeturas y comentarios.

Y esta extrañeza subió de punto, haciendo aumentar las seguridades con que muchos afirmaban que pronto habría de hacerse pública una trascendental determinación del Gobierno, cuando se conoció y se divulgó la noticia no menos sensacional, según los interesados, de que el marqués de Lema había también visitado dos veces al señor Dato, encontrándose en la segunda visita, en el despacho del presidente, con el jefe de los demócratas, Sr. García Prieto, que acudió poco después.

Sin embargo, y aunque no aclaradas del todo las nebulosas de que la fantasía política ha rodeado estas visitas, parece ser que el motivo de ellas ha sido sola y exclusivamente la necesidad de dar la debida interpretación á algunos principales extremos del Tratado franco-español de 1912, sobre los cuales parece no existir identidad en el modo de apreciarlas entre las dos potencias signatarias.

Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la vida política del Gobierno conservador creemos esté en un período preagónico y que si aún ha de resistir alguna temporada de mando, ésta no ha de ser muy duradera, y siempre al amparo de la neutralidad y al socorrido recurso de gobernar con las Cortes cerradas, prohibiendo además toda clase de actos en los que pudiera manifestarse de una ú otra forma la opinión española, en los diferentes aspectos en que va tranquilamente discutiéndose su vida.

No se devuelven los originales

NUESTRO CANCIONERO

CLAUSURA

...Y clausuré mi corazón. Primero fué con dolor y trágica amargura; era inexperto y joven y en la cura del tiempo no creí. Era altanero y exclamé: ¡Ya he perdido y yo me muero! Mas viví... y fué cuerda mi locura; y ya con voluntad, nueva clausura puse á mi corazón, noble y sincero.

Y haciéndole vivir, á su obediencia así le hable sin gatas ni coqueña: «Ya has conocido del amor la estrella. Goza de la Belleza y de la Vida y no te abras jamás la antigua herida para vivir después esclavo de ella.»

ANDRÉS BOLARÍN.

Carnet diario

Notas de la campaña

Comunica el gran Cuartel general alemán, que en la vertiente oriental de Loreto fueron contenidos los aliados, en la tarde de ayer, por el fuego de la artillería alemana. En la vertiente meridional fracasó un ataque de los franceses.

Los últimos grupos de casas de Neuville, que en su mayor parte estaban desde el día 9 de Mayo en poder de los franceses, han sido evacuados por éstos durante la noche última.

Por informes de Prensa, se sabe que la artillería italiana ha inutilizado casi todas las baterías austriacas de 305 milímetros que estaban defendiendo las posiciones estratégicas en el Trentino.

El gran Cuartel general alemán comunica que la ciudad abierta de Fiume fué bombardeada por un dirigible y que causó pequeños desperfectos materiales. Algunas personas resultaron heridas, y murió únicamente una mujer.

Se comenta muy favorablemente el paso del río Isonzo por las tropas italianas, considerándose esta operación importantísima, porque permitirá rebasar la frontera natural geográfica, y ocupar ventajosas posiciones para proseguir el avance.

Han sido internados en Italia más de mil prisioneros hechos á los austriacos en Trento. Ha marchado al frente de batalla el hijo mayor del jefe del Gobierno, como teniente de la reserva de Ingenieros.

El segundo hijo del Sr. Salandra se incorporará el sábado á su Cuerpo.

La Agencia Havas da cuenta de los ataques de los demócratas y socialistas alemanes contra la censura previa. En Alemania, la censura no es previa sino para los periódicos que por sus ideas ó por una medida especial han sido sometidos á ella.

Los periódicos austriacos y alemanes llegados á Suiza no conceden excesiva importancia al paso de las tropas italianas por el Isonzo, diciendo que el resultado definitivo de la guerra entre Aus-

tria é Italia no ha de decidirse en aquella región.

Sin embargo, algunos diarios austriacos reconocen que en ella habrán de librarse reñidísimos combates, porque los italianos se disponen á dar el ataque general á lo largo del Isonzo medio é inferior, donde no hay tropas alemanas y las austriacas no son suficientes.

Comentarios...

Nuestras Autoridades.

Yo no he visto nada más fuera de lugar que esa ostentación de indiferencia de estas especialísimas Autoridades toledanas. Aquí, por lo visto, se han acostumbrado á caminar torcidamente, y lo más censurable de todo es que las advertencias son desatendidas y se pretende doblegar con una tiranía irrisoria la justa protesta de la opinión sensata.

Aquí hemos tenido un señor gobernador que cayó sobre nosotros como un rayo durante una tormenta. Era uno de esos fracasados que en todos sitios lloran su derrota, que es justa recompensa de su imbecilidad, pero de una tontería criminal, como la de esos seres abobados que, por un capricho salvaje, empujan á una persona al abismo, para recrearse alegremente.

Yo no he visto calamidades más grandes que las que gobiernan esta capital que aún valiendo mucho, acabará de morir entre el olvido, por obra y gracia de una despreocupación criminal. Aquí, fracasaron todas las aspiraciones, se comercia con el saber y se ponen trabas á los que gritan la incuria en que yacen abandonados nuestros monumentos.

Toledo es la ciudad de las paradojas y la sustracción es admitida aquí como indiscutible verdad que nadie puede encontrar equivocada. Y el pueblo, que es soberano, debiera protestar justificadamente de esta manera de gobernarnos, que á fe, más bien pudiera, decirse desgoberno.

Yo no comprendo que un alcalde lleve botas de color, y aún encuentro menos razonable el hecho de que las lleve sucias por añadidura. Si el alcalde es demócrata de los de buena cepa, que temo no los haya, debe calzarse alpargatas blancas y hacer votos sinceros de no guardarse nada en los bolsillos. En caso contrario debe ir vestido seriamente, y demostrar que sabe gobernarnos.

Es dolorosa esta constante indiferencia de nuestras autoridades, que parecen habérselo acostumbrado á la censura, y se burlan de las indicaciones sensatas. Y hasta otro día, en que tendré el gusto despiadado de mostraros aún más patente la culpable indiferencia de las autoridades toledanas.

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Toledo-11-6-915.

Desesperación

No; Dios no permitiría que la implacable Muerte, armada de su guadaña, penetrara en aquella casa que hasta entonces había sido una especie de paraíso, para cebarse en el tierno cuerpecillo de la gentil niña de cabellos de oro y ojos azules y traviosos, y robarle el último soplo de la vida.

Haría un mes, próximamente, se hallaba en cama luchando con una furiosa enfermedad, que parecía obstinada en entregar su cuerpo y alma á la «segadora de vidas», pero el doctor también hacía esfuerzos inauditos por combatirla. Margarita tenía nueve años. Era rubia, esbelta, y como todas las de su edad, revoltosilla; pero con una gracia, que encantaba á cuantos la conocían.

Sus padres se hallaban entusiasmados con los tres hijos habidos de su matrimonio: Margarita, siete años; Lolita, nueve, y Carlos, ocho.

Como antes he dicho, este matrimonio era completamente feliz en medio de aquellos tres «diablejos» que el Cielo les había deparado.

Capricho que las niñas tuvieran, era necesario á toda costa satisfacerlo, puesto que luego en sus lecciones y consejos de los padres absolutamente nada dejaban que desear. Carlos, sólo pensaba en que sus padres le comprasen tal ó cual libro y como juguetes no pedía más que soldaditos, generales y cañones de plomo, puesto que según él, tenía que ser «cuando fuera mayor», tan general como Napoleón, ó como Prim, ó como tantos otros cuyos nombres ya sabía perfectamente debido á sus adelantos en el estudio.

Otras veces llamaba á sus hermanas y después de dirigirles una verdadera arenga, las hacía de que en su presencia disertasen sobre la lección que él elegía de las ya estudiadas, haciendo en último término la recopilación de lo que sus hermanitas habían dicho.

Los padres, al verlos en estas ocupaciones tan poco frecuentes en los niños, no cabían en sí de gozo y creían era im-

posible hubiera otros tan felices como ellos, ni que esta felicidad pudiera terminarse.

Sonaban con los estudios que darían á su Carlitos, y lo bien que aprovecharía en esta carrera ó la otra. Pero para la militar, era para la que mejores disposiciones demostraba.

A las niñas, después de bien instruidas en la primera y segunda enseñanza, las harían aprender música para tocar el piano; las traerían un profesor que las enseñase la pintura, y... qué se yo cuántas cosas más.

Pero, en medio de todas estas ilusiones, se presentó la triste realidad, y por medio de la enfermedad que se apoderó de Margarita, hizo á los padres ver el presente cual era, y abandonar el mundo ilusorio en que desde hacía tanto tiempo vivían.

En el mes que la niña llevaba en cama, los padres no habían abandonado la esperanza, temerosos de que el alma de su hija se escapase, sin que tuvieran el consuelo de recibir su último beso y su último aliento.

La realidad quiso que aquellos temores se realizasen.

Al llegar una mañana el médico á hacer su primer visita, vió con espanto que la enfermedad, durante la noche, había avanzado enormemente, y era casi imposible combatirla.

En efecto, á la noche siguiente, después de larga agonía, la niña de los cabellos de oro y ojos azules y traviosos, entregó su alma al Todopoderoso.

La desesperación de los desventurados padres, no tenía límites: él, loco por el dolor, penetró en una habitación contigua, y sus miradas fueron á detenerse en un objeto blanco, que parecía incitarle á servirse de él; ¡un revólver! Sin noción de lo que hacía, se apoderó de él, lo examinó, y después de algunas vacilaciones, se dispuso á apoyarle en su frente; pero en aquel supremo instante, la voz de Lolita, que le pedía agua, le hizo volver á la realidad. El arma se cayó de sus manos, y avergonzado de su cobardía, se arrojó al suelo ante el cadáver de su querida Margarita, y unió sus oraciones á las de su esposa.

EL DUENDE ROJO.

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X
DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÁ

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, tel. 210-TOLEDO

Fundada en el año 1908.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5. Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 á 1, para la curación de enfermos de tratamiento, á cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Martínez.

LA JUSTICIA, BARATA

Supresión de los aranceles judiciales

El ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio, para redactar los oportunos proyectos de ley, varias reformas.

Profunde, en primer término, como ya en otra ocasión se dijo, separar la carrera fiscal de la judicial, indemnizar á los abogados fiscales sustitutos del perjuicio que les ocasiona el cierre del famoso turno.

Otra de las reformas que está decidido á acometer el actual ministro de Gracia y Justicia es la supresión de los aranceles judiciales, que son la causa principal de lo espantosamente cara que es la Justicia en España.

Los únicos que en lo sucesivo cobrarán derechos serán los procuradores, y también respecto á ellos contendrá algunas disposiciones el proyecto que el ministro estudie.

El ministro se propone asimismo llevar las segundas instancias de lo civil á las Audiencias provinciales, novedad que implica la creación de nuevas Salas de lo civil, con gran ventaja y economía para los litigantes.

Las patentes de litigio que el ministro de Gracia y Justicia crea para compensar al Estado de los gastos originados por la supresión de los aranceles judiciales, serán de dos clases: una de coste fijo y otra de coste variable.

El litigio referente al solo restablecimiento del derecho perturbado, que no pueda ser traducido en cuantía por no referirse á bienes determinados, concretos, exigirá patente de la primera clase, es decir, de las de coste fijo. Cuando, por el contrario, en el pleito pueda ser fijada la cuantía, se requerirá patente de coste variable.

No tiene todavía bien determinado el ministro de Gracia y Justicia si los sueldos de los oficiales de escribanía serán los que, como aspiración, se fijaron por otros ministros; pero puede casi asegurarse que oscilarán entre 1.500 y 3.000 pesetas.

A los aguaciles y demás subalternos que hoy perciben derechos de Arancel por algún concepto civil les compensará con un aumento proporcional á lo que pierdan con la supresión de aquellos sobre los sueldos que perciban en la fecha que sea ley el nuevo proyecto.

En los propósitos del ministro entra también la reforma de la desastrosa justicia municipal; pero el proyecto correspondiente lo tiene todavía en estudio, y es lástima.

Instituto General y Técnico de Toledo

Enseñanza oficial

Cuadro de Honor

Alumnos que á juicio de los respectivos profesores, han obtenido premio con opción á matrícula de honor.

- Lengua Castellana: Gramática.—Don Saturnino Liso Puento.
Geografía General y de Europa.—D.ª María del Carmen Moreno y Pérez.
Lengua Latina, primer curso.—Doña María de la Purificación García y Gómez y D. Mariano Rodríguez y Rodríguez.
Geografía Especial de España.—Don Benito Gálvez Cortecero.
Lengua Latina, segundo curso.—Doña María de la Asunción Martínez Bara.

D. Julián Sánchez y Sánchez y D. Eloy Suárez Cobián y Artimo.

Historia de España.—D.ª María de la Asunción Martínez, D. Eloy Suárez Cobián y D. Julián Sánchez.

Lengua Francesa, primer curso.—D. Eloy Suárez Cobián y Artimo, D. Julián Sánchez y Sánchez y D.ª María de la Asunción Martínez Bara.

Lengua Francesa, segundo curso.—D. Virgilio Carretero y Maenza y D. Angel García y Gómez.

Psicología y Lógica.—D. José Echevarría y Fernández y D. Gregorio Alonso y Moreno.

Ética y Rudimentos de Derecho.—D. José Maldonado y García Miranda y D. Ramiro Canivell y Morcuende.

Algebra y Trigonometría.—D.ª María de la Soledad Ruiz-Capilla y García.

Física.—D. José de Echevarría y Fernández y D. Doroteo Sánchez-Cano y Martín Tadeo.

Agricultura y Técnica Agrícola.—Don Ramiro Canivell y Morcuende y D. Antonio Fernández Marcote y Carbonell.

Química.—D. Ramiro Canivell y Morcuende.

Dibujo, segundo curso.—D. José de Echevarría Fernández y D. Doroteo Sánchez Cano y Martín Tadeo.

Caligrafía.—D. Saturnino Liso y Puento, D. Jesús Barriera Casamayor y D. Enrique Letamendia y Moure.

Religión, primer curso.—D.ª Luisa López-Fando y Rodríguez, D. Juan de Dios Carrillo y Vargas, D.ª María del Carmen Moreno y Pérez y D.ª Petra Miedes Lajusticia.

Religión, segundo curso.—D. Benito Gálvez y Cortecero, D. Inocencio González de Pablo, D.ª María de la Asunción Martínez Bara, D.ª María del Carmen Miedes y Lajusticia y D.ª María del Carmen Moragón y Mata.

Toledo 1.º de Junio de 1915.—El director, Dr. Ventura Reyes Prósper.—El secretario, G. Alvarez Palacios.

Igual honor han tenido los alumnos de la ENSEÑANZA NO OFICIAL, cuyos nombres damos á continuación con expresión de las asignaturas objeto del premio.

Nociones de Aritmética y Geometría.

D. Angel Sánchez y Sánchez.

Algebra y Trigonometría.—D. Félix Corrochano y García.

Dibujo, segundo curso.—D. Angel Carrasco y Areal.

Una autopsia

En la tarde de ayer, se verificó la autopsia del cadáver de Joaquín Meléndez, desgraciado joven muerto á causa de manejar imprudentemente un arma de fuego.

La operación, llevada á cabo por los doctores Moreno y Aleubilla, ha venido á corroborar por completo la opinión general de que sólo á una lamentable imprudencia se debía el suceso.

Sección necrológica

Ha fallecido á causa de las heridas que recibió en el combate en que fué herido también el Sr. Araujo, el bizarro oficial de la gloriosa Arma de Infantería Sr. Pérez O'Dena.

Sinceramente conmovidos ante la gloriosísima muerte de este bravo militar, ofrecemos á su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer falleció en Toledo la respetable señora D.ª Enriqueta Tirado, madre de nuestro querido amigo el capitán profesor de la Academia de Infantería, don Enrique Vinader.

A éste especialmente y á su distinguida familia, ofrecemos la expresión de nuestro dolor, por tan sensible desgracia.

Guerra de imperios

El municipal y la señora

El cabo de la guardia municipal de esta capital, ha presentado una denuncia contra una señora que le maltrató duramente de palabra, en ocasión de hallarse en el pleno ejercicio de sus funciones de dependiente, en uno de los despachos de pan establecidos por el Ayuntamiento en la Plaza de Abastos.

La referida señora creyó sin duda, que el municipal había dado dinero de menos á un hijo suyo que acababa de comprar pan y la emprendió á insultos con la pobre autoridad de un modo que no era precisamente muy distinguido.

El denunciante hace notar el caso de que la señora se negó rotundamente á dar su nombre alegando la poderosísima razón de que no le daba la gana.

LAS TORMENTAS

Otro hombre carbonizado.

En el sitio llamado Cuesta Bermeja del término de San Martín de Montalbán, cayó en el día de ayer una chispa eléctrica sobre una choza en la que se encontraba un pastor llamado Ramón López Ramírez de veinte años, que á consecuencia de la descarga quedó completamente carbonizado.

El suceso ha producido honda impresión en todo el pueblo, donde la víctima de este desgraciado accidente contaba con grandes simpatías.

EN EL ROMERAL

Arrollado por el tren

Anteayer ocurrió en la estación de El Romeral un desgraciado suceso del que fué víctima Vicente Morilla Fernández, de dieciocho años, natural de Chinchilla y vecino de Albacete.

Según nuestros informes, Vicente quiso apearse del tren en marcha para imitar á un compañero suyo y con menos fortuna que éste, sufrió la fractura completa de los dos pies, que quedaron en los rieles.

Vicente ha sido trasladado á esta capital á donde ha llegado esta mañana por orden del juez de Instrucción de Lillo, que entiende en este suceso.

Según la apreciación facultativa, habrá que amputarle las dos piernas en breve plazo.

POR POLONIA

Los fondos recaudados para los polacos desde el 9 de Abril hasta el 10 de Mayo, se componen de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes Excmos. Sres. Duques de Bailén (1,000.00), Sr. Carlos Melcior Sendin (75.00), Sr. Capitán Manuel Hernández (10.00), etc.

Posetas.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes Anónimo, de Madrid (300.00), Excmo. Sra. Vizcondesa de San Enrique (100.00), D. Agustín Fernández de Losada (15.00), etc.

SUMA.....10.176,00
RECAUDADO ANTERIORMENTE...17.185,00
TOTAL GENERAL.....27.361,00

UNA NOTABILIDAD

En el Conservatorio de Madrid, ha obtenido tres notas de sobresaliente en el cuarto año de la carrera de Música, el joven D. Fernando García Cueto, pensionado con cien pesetas por esta Diputación Provincial y con cincuenta por un señor diputado.

El ilustre maestro Fontanilla, presidente de la Sociedad Didáctica y Profesor de Armonía y Canto del Conservatorio, ha quedado entusiasmado con el triunfo de este joven, eminentemente trabajador, haciéndole un regalo consis-

tente en las obras de piano de los cinco primeros años de su carrera.

Tenemos el deber de indicar como cosa muy digna de anotarse, que todos los triunfos del joven García Cueto se deben al plausible rasgo caritativo de la encantadora señorita María Carmena, hija de nuestro distinguido amigo el señor fiscal de esta Audiencia. Dicha señorita ha tenido la soberana idea de enseñarle, conduciéndole hasta la victoria que hoy celebramos.

Nuestros aplausos más sinceros á la bellísima señorita de Carmena y nuestra felicitación á D. Fernando García Cueto, de quien esperamos nuevos triunfos para merecido orgullo del pueblo toledano.

LA FIESTA QUE PRIVA

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Mañana, día 12, se verificará la fiesta taurina organizada por la Asociación de la Prensa.

Resueltamente fueron vencidas todas las dificultades que habían puesto en duda la fecha de celebración de esta corrida.

Los carteles ya se fijaron en los sitios de costumbre, y los programas de mano puestos en circulación son muy solicitados.

En ellos no se encuentra variación alguna de lo que ya de público se conoce, y en los mismos se leen los nombres de Miura y Santa Coloma y de los primeros astros coletudos del toreo: Vicente Pastor, José Gómez, Juan Belmonte y Pedro Carranza, Algabehn II.

Con que ¡a los toros!

Y por si esto era poco, la empresa ha organizado para el día siguiente, y á guisa de poste, otra tontería de corrida: ¡Seis toros de D. Vicente Martínez!, esto queados por Vicente Pastor (el tío del ascensor), Joselito (el pontífice máximo) y Belmonte (Juanito Terremoto).

Ante esto, ríanse ustedes de la crisis por que atravesó la papelera alemana, con motivo de la guerra, y que va á ser niño de teta para la crisis de papel taurino que habrá pasado mañana en la taquilla de la calle de la Victoria.

UN NO AFICIONADO.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy ha salido para Melilla, después de pasar entre nosotros unos cuantos días, el bizarro oficial de Intervención, D. José Carmena, hijo del señor fiscal del mismo apellido.

Le deseamos mucha suerte en su brillante carrera.

FIRMA DE GUERRA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz roja, pensionada, del Mérito Militar al general de división D. Joaquín Milans del Bosch y Carrió, por servicios de campaña.

—Idem la gran cruz roja del Mérito Militar á los generales de brigada D. Luis Fridrich y Domec, D. José Villalba y Riquelme, D. Ataulfo Ayala y López y D. Severiano Martínez Anido. También por servicios de campaña.

Academia de Infantería

Exámenes de los alumnos

Hoy han comenzado en esta Academia de Infantería, los exámenes de los alumnos de tercer año, los cuales se han adelantado con el exclusivo objeto de

que coincida la entrega de la nueva bandera, con la de los Reales Despachos.

Seguramente asistirán los reyes, á tan solemne acto.

ECOS MILITARES

El viaje del ministro

Mañana saldrá de esta Corte con dirección á Sevilla y Granada, donde va á seguir su visita á las fábricas de armas, el ministro de la Guerra, general Echagüe.

Ascensos

Se concede, propuesta ordinaria, al veterinario mayor y profesor primero D. Antonio Cruces y D. Adolfo Castro, y por méritos de guerra, al sargento de Inválidos D. Manuel de Coo y al de Ingenieros D. Celestino Galache.

Reemplazo

Se concede el reemplazo voluntario al capitán de Infantería D. Tomás Owens.

Residencia

Se autoriza para fijarla en Melilla al general de brigada de la sección de reserva D. José Benedito.

Destinos

Destinanse al Ministerio de la Guerra al teniente coronel de Infantería D. Francisco Goicorrotea, al capitán de la misma Arma D. José Urbina y al oficial segundo de Oficinas militares D. Tomás Serna.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería, don Emeterio Ortega.

NOTICIAS

Ayer se celebró con motivo de la Octava del Corpus, la procesión del Santísimo Sacramento, á la que acudió gran número de devotos.

Ha sido nombrado capellán del Asilo de esta capital, D. José María Heredero. Le felicitamos sinceramente.

En la corrida de novillos que se verificará en nuestro circo taurino el próximo día 29, festividad de San Pedro tomará parte el valiente matador, natural de Portillo, Mariano Montes.

De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Grau» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etcétera.

El próximo día 15, se celebrará una simpática velada en honor de la buena Prensa, en el salón de actos del Seminario Conciliar.

Harán uso de la palabra, varios oradores de Madrid y de esta Capital.

En los primeros días de la próxima semana, tendrá lugar el acto de la Confirmación en la Iglesia Parroquial Mozárabe de San Marcos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Gabriel Mazarombro, que se halla en Toledo para gestionar asuntos particulares.

Le ha sido concedido el título de Caballero de la Orden Civil del Mérito agrícola, fundándose para ello en el gran beneficio que las especialidades de su nombre reportan á la ganadería, á nuestro distinguido amigo D. Secundino Arango Lombardero.

Nos complacemos en felicitarle.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-EVAT, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua. (N.º 3)

La dueña y las pupilas de una casa de lenocinio de esta capital, han sido multadas por pasear descaradamente en las primeras horas de la noche, por la

plaza de Zocodover, á pesar de las severas órdenes dadas en contrario.

Ha marchado á Madrid donde le reclaman importantes asuntos, nuestro distinguido amigo el bizarro é ilustrado coronel de Infantería, D. Alfredo Martínez Peralta.

Al lamentar sinceramente su ausencia, nos complacemos en reiterarle el verdadero testimonio de nuestra consideración más distinguida.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de obligaciones del Tesoro, al 4,50 y 4,75 por 100

Conforme á lo dispuesto en Real Decreto y Real Orden fechas 4 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Obligaciones del Tesoro, por una suma total de setecientos cincuenta millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses, á los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizables en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en dos series A y B, de 500 y 5.000 pesetas nominales respectivamente. Además estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas como efectivo, por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice; pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento, con abono del capital y de los intereses hasta el día designado para la recogida.

Su vencimiento será á los plazos de dos y cinco años, á partir del 1.º de Julio próximo ó sea el 1.º de Julio de 1917 y al 1.º de Julio de 1920, y el interés anual de las mismas será el siguiente:

Las emitidas á dos años, á razón de cuatro pesetas y cincuenta céntimos por ciento, y las emitidas á cinco años, á razón de cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos por ciento, pagaderos por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de ellos el de 1.º de Octubre próximo.

El pago, tanto del capital como de los intereses de estos valores, se efectuará lo mismo en Madrid que en las Sucursales del Banco.

La negociación será á la par y los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma; no pudiendo ninguno exceder del importe de las Obligaciones que se negocian y quedando á la libre elección de los suscriptores la designación de Obligaciones al plazo de dos años ó al de cinco años.

Será, en primer término, abierta la negociación para admitir en pago de ella, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro que en la actualidad existen en circulación, las cuales podrán presentarse á este efecto desde el día 14 del actual en la Caja de esta Sucursal.

La suscripción en esta forma terminará el día 19 del corriente, á las horas de oficina.

Las obligaciones que se presenten se entregarán facturadas, bajo dos modelos de facturas diferentes, según que las nuevas que se soliciten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años y deberán llevar unidos los cupones correspondientes á los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916.

Por cada suscripción se entregará en el acto un recibo, canjeable por las carpetas provisionales de las Obligaciones.

Las personas que tengan las Obligaciones hoy en circulación, constituidas en depósitos ó en garantía de operaciones, tanto en esta Sucursal como en las Cajas del Banco y en las de las demás Sucursales, no necesitan retirar los depósitos, ni cancelar las garantías; pudiendo, si lo desean, presentar los resguardos á la suscripción bajo factura, como si fueran las mismas Obligaciones, si bien hacen lo estar en ella el número del resguardo del depósito ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto á los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados á la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Serán recibidos sin dificultad en esta Sucursal los resguardos de Madrid y de otras Sucursales.

Llegado el día 19 del actual, en que termina la admisión á esta negociación de las actuales Obligaciones del Tesoro, y por lo que se refiere á aquellas que se hallen en depósito ó en garantía de operaciones (tanto en la Caja de esta Sucursal como en Madrid y en las demás Sucursales) y cuyos interesados no hayan formulado petición alguna, por la que conozca la Sucursal sus deseos, se en en era que optan por las obligaciones á cinco años, con interés de 4,75 por 100 anual.

La Sucursal llama la atención de los depositantes acerca de lo importante de este extremo, recomenándoles que antes del día 20 del corriente, expongan sus deseos, bien acudiendo directamente á la suscripción con los resguardos de los depósitos ó la póliza de la operación

ó ya por carta (lo primero es preferible), á fin de que no puedan alegar posibles perjuicios por ignorancia.

Aquellos que opten por realizar en efectivo, á su vencimiento, el capital de las Obligaciones, deberán retirar los depósitos ó avisarlo por escrito antes del día 20 del actual.

La negociación de las Obligaciones, lo mismo por entrega de otras que por suscripción á metálico, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa ó Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde se abra la suscripción y no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Estos funcionarios públicos, podrán también hacer las suscripciones á nombre de sus comitentes.

El día 21 del corriente, á las diez de la mañana, se abrirá, tanto en Madrid como en las Sucursales del Banco, excepto en las de Canarias y Melilla, la negociación á metálico, por el remanente de Obligaciones que haya quedado, después de admitidas las que ahora se encuentran en circulación, como antes se ha dicho. Los pedidos se admitirán hasta las cinco de la tarde del mencionado día.

Esta Sucursal advierte al público que debiendo darse por terminada la suscripción de Obligaciones á metálico (tanto de á dos como de á cinco años de plazo), en el momento en que se cubran los setecientos cincuenta millones de pesetas, y no existiendo, por tanto, prorrateo, deberán tener entendido los suscriptores que si en el momento de recibirse en el Centro el aviso del pedido, que será hecho por telégrafo, resultase que no podía ser atendido, por hallarse ya cubierta la totalidad de la emisión, habrá aquél de tenerse por anulado, devolviéndose la cantidad recibida, tan luego como se tenga en esta Sucursal noticia de la anulación, que dicho Centro comunicaría por telégrafo.

Según que los suscriptores deseen Obligaciones á dos años ó á cinco años de vencimiento y con el respectivo interés de 4,50 y 4,75 por 100 anual, los pedidos se formularán bajo modelo diferente; siendo en ambos casos necesaria la intervención de Agente de Bolsa ó de Corredor de Comercio, conforme antes se ha dicho.

Como queda expuesto, la negociación de las Obligaciones se hace á la par, y, en el acto de la suscripción, deberán los interesados abonar en efectivo el 50 por 100 del importe del pedido. El 50 por 100 restante se satisfará el día 12 de Julio próximo.

Toledo 10 de Junio de 1915.—El Secretario, Bernardo Barceña.

PUBLICACIONES

Los contemporáneos

ALBERTO VALERO MARTÍN publica esta semana en los CONTEMPORÁNEOS una preciosa novela titulada AMPARO LA PLEBEYA, tan correctamente escrita, tan interesante y tan sentida como todas las obras de este popular escritor que ha conquistado un nombre envidiable en la palestra literaria.

MOTA ha ilustrado el número con su acotada maestría.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

Table with columns: ENTRADA, Salida, and Horas. Lists arrival and departure times for various postal routes like Algodor, Castillejo, and Nambroca.

Table with columns: SALIDA, Salida, and Horas. Lists departure times for various postal routes like Algodor, Castillejo, and Nambroca.

Peatón á Nambroca..... 6
Peatón á Layos..... 6

Horario de los distintos servicios de la misma.
Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:20.

EL AGUA DE COLONIA

es la única que se usa por ser verdaderamente higiénica, de perfume grato y permanente

EXITO MUNDIAL

De venta: Farmacia y Laboratorio químico de D. Joaquín Cabello. Zocodover, núm. 6. Toledo.

LONAS, Cuerdas, tramillas, agujas y todo lo necesario para la colocación de toldos y persianas. Casa GARIJO, Zocodover, 10.

¿Quiere usted dar en su pueblo una buena, bonita y barata función de Fuegos Artificiales, sin intervención de pirotécnico y sin peligro alguno? Pida programa á I. Ferrero, La Mata.

NOTA. Hay colecciones desde 25 pesetas y coheteros de primera, de peseta la docena.

LABRADORES. TRILLOS de la fábrica de mejor empedrado, con 3.200 piedras, en buena madera, se venden en CASA DE GARIJO.—Zocodover, 10.—TOLEDO

CAFÉS de tueste natural, tostados diariamente. Puerto Rico, kilo 5.00 pesetas. Caracolillo, kilo 5.50. Moka, kilo 6.00. AYUSO. Trinidad, 4.-Telf. 232. Cuatro Calles. 11.-Telf. 374.

CONSULTA de enfermedades de estómago. D. Isabelo Perezagua Gil. Hombre de Palo, 12, principal. Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos. Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

ALMORRANAS. La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa. DEPÓSITO: FARMACIA DE CABELLO. ZOCODOVER, 6.—TOLEDO

Arriendo de Olivar. Se arrienda un buen olivar en término de Toledo. Informarán en Pozo Amargo número 9.—TOLEDO

LA PRIMERA CASA. RICOS MAZAPANES DE TOLEDO. DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL. Confitería de Francisco Martínez. SANTO TOMÉ 17 TELEFONO 77

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas

Para cuellos de Giloea-Galatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina.

Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares, y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se locazan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

ABIERTOS DESDE EL 1º DE JUNIO

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias. Para informes, pídase folletos explicativos al administrador del Balneario.

Máquina de escribir

"SMITH PREMIER"

VISIBLE



Renue importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente a la vista.

Rozamientos a bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.

Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTIA

Delegación española a cargo de Otto Streifberger,

Universidad, 106 - Apartado 335 - BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.

SRES. AGRICULTORES Y HERREROS

PIEZAS DE CAMBIO para ARADOS, GRADAS, CULTIVADORES, SEMBRADORAS, SEGADORAS, TRILLADORAS, etc., DE TODAS LAS MARCAS INTRODUCIDAS EN ESPAÑA.

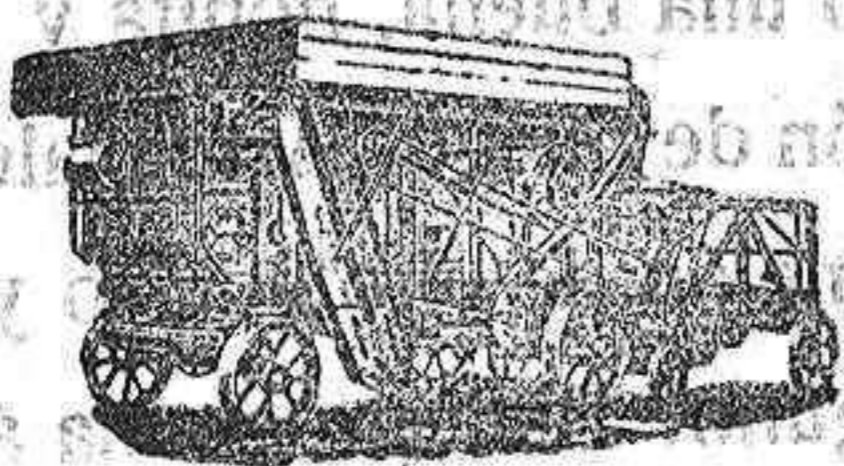
REJAS CON Y SIN AGUJEROS, de acero superior forjado y martillado; siempre gran surtido en existencia de todos tamaños y formas, especialmente para BRABANES Y ARADOS, MELOTTE, AJURIA, RUD-SACK, etc., a precios muy recomendados.

ARADO VINERO enteramente de acero, peso 17 kilos, tracción ligera, labor deseada, precio de venta, PESETAS 27,50.

BARRENAS «STANDARD» abre hoyos en tierra de 7 diámetros distintos de 20 a 35 centímetros y hasta 10 metros de profundidad.

MOTORES A GASOLINA, marca NEW WAY, enfriados por aire y provistos con Magneto BOSCH, de alta tensión, económico en consumo, sencillo en construcción, único propio para agricultores por su fácil manejo.

Grandes descuentos a revendedores y herreros que se dediquen a reparaciones. Pedid el catálogo general de piezas y también de máquinas si les interesa indicando clase, a JUAN H. SCHWARTZ.—CÓRDOBA.



ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

FAUSTINO VEGA

RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

Sucesores de H. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840.

Avila: Alcazar, 10.—Toledo: Nueva, 16.

Árvalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos Bancarios y atiende especialmente las siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociación de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una peseta a diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes

Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el

transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URAGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE; haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Atención importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Nuevo producto

Refresco tamizado

Insustituible para campo y viaje; sustituye con ventaja a los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de

Limón, Naranja y Fresa.

5 céntimos paquete.

Confitería de Tesforo de la Fuente

Plaza de Zocodover, 47 al 50.—TOLEDO

¿EL MEJOR SEGURO PARA GANADOS?

Es usar en ellos las Especialidades S. ARANGO

Fórmulas originales de S. ARANGO (Veterinario)

Exijan siempre en etiquetas, precintos y folletos que les acompañan la marca registrada: Fotografía y Firma del autor; la cual garantiza la bondad de sus específicos. Los específicos S. ARANGO son los más científicos, eficaces, baratos y aceptados por Veterinarios y Ganaderos. Prueben y se convencerán de su suprema eficacia. Miles de certificados lo acreditan.

La preparación es esmerada; los productos empleados proceden directamente de las más reputadas casas químicas del extranjero; son químicamente puros, garantizándose sus buenos efectos.

Tres grandes premios (PARIS, GENOVA Y LONDRES)

Pulmones inyectable (traqueal) S. ARANGO.—Infalible en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio. Cura rápidamente: Tuberculosis, Pulmonía, Pleuresia, Huérfago, Enfisema, Catarro, etcétera. Frasco: 3,50 pesetas.

Purgante inyectable (hipodérmico) S. ARANGO.—Rey de los purgantes. Purga en cinco minutos. Cura rápidamente: Indigestiones, Cólicos, Oclusiones y Estreñimientos en sus diferentes clases. Como derivativo es eficazísimo en las Hidropesías y Congestiones en todas sus formas. Frasco: 2,50 pesetas.

Reconstituyente S. ARANGO.—Maravilloso tónico-depurativo de la sangre, infalible contra la Anemia, Linfatismo, Diatesis herpética, cancerosa, escrofulosa, Paludismo, Durina, Nagana, Fiebre de Texas, etcétera, etcétera. Excelente aperitivo. Caja: 3 pesetas. Contiene el tratamiento completo.

Poly detarsivo S. ARANGO.—Insustituible disector; supera al bisturi. No más tumores. Cura seguidamente: Neoplasmas, Cáncer, Escirros, Berrugas, Espundias, Pólipos, Lamparones, Lupias, Condromas, Fibromas, Carcinomas, etc. Caja: 2 pesetas.

Topico revulsivo S. ARANGO.—Heraldo de los revulsivos-resolutivos. Eficacísimo en toda clase de Cojeras, Atrófias, Parálisis, Vejigas, Alifafes, Anginas, Relajaciones, Artritis, Anquilosis, Exósticos, Infartos en general, etc. No produce dolor, no depila. Dosis. Véanse folletos que les acompañan. Tarro: 2,25 pesetas.

Anti-parasitario S. ARANGO.—Es eficazísimo para curar y prevenir todas las enfermedades parasitarias y microbianas de la piel, sean agudas ó crónicas. SARNAS, herpes, tiña, eczemas, etc. Caja: 3,50 pesetas.

Anti-séptico S. ARANGO.—Es eficazísimo y rápido en la curación de heridas crónicas y agudas, Fistulas, Placas, etc. En las aftas de la Glosopeda es tan eficaz, que en un día las hace abortar, y las cura en dos ó tres días ulteriores complicaciones. Como antiséptico-desinfectante de la boca, patas, establos, caballerizas, etc., es eficazísimo. Frasco: 3 pesetas.

De venta en todos los centros de Especialidades, Droguerías y Farmacias bien surtidas.

EN TOLEDO: FARMACIA SANTOS, CALLE DE LA PLATA, 23.